

Buenos Aires, 29 de abril de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: Aviso Complementario de pago de intereses de Obligaciones Negociables Clase 3

De mi consideración:

En mi carácter de apoderada de Luz de Tres Picos S.A., me dirijo a Ustedes para informar que se efectuará el décimo segundo pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 3, cuyas características principales se detallan a continuación:

Título: Obligaciones Negociables Clase 3 por VN U\$S 62.536.958.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

Fecha de Pago: 5 de mayo de 2025.

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 5 de febrero de 2025 hasta el 5 de mayo de 2025, incluyendo el primero pero excluyendo el último día.

Cantidad de días del período: 89 días

Tasa de Interés del Período: 5,05% (TNA).

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,23%.

Interés devengado en Dólares: U\$S 770.061,25 (Dólares Estadounidenses setecientos setenta mil sesenta y uno con 25/100).

Fecha de Cálculo: 29 de abril de 2025.

Tipo de Cambio Aplicable: AR\$ 1171,2500= U\$S 1 (correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500).

Interés que se abona en Pesos: \$ 901.934.239,06 (Pesos novecientos un millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y nueve con 06/100).

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 3.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Florencia Fridman
Apoderada